

LOTA, 12 FEBRERO 2020.-

DECRETO N° 230.-/

VISTOS :

✓ a) Certificado N° 28 de Fecha 06/02/2019.-, de

Secretario Municipal de Lota.

b) Presupuesto Año 2020

c) Ley N° 19,880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

e) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

Aprueba Modificacion Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2020.-

CODIGO CTA.	INGRESOS	AUMENTO	
		MILES	\$
115-15-00-000-000	Saldo Inicial		22.412
	TOTAL		22.412 ✓

CODIGO CTA.	GASTOS	AUMENTO	
		MILES	\$
215-26-02-000	Compensacion por daños a terceros y/ o la propiedad		22.412
	TOTAL		22.412 ✓

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B°
DIRECCION DE CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo

MGVV/RVB